



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

**ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE A"  
(Documentación Administrativa)**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y cinco minutos del día trece de mayo del año dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación administrativa "Sobre A", de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de los servicios de "Reposición de lámparas, equipos de encendido, luminarias, báculos, columnas y cableado del alumbrado público de la Ciudad de Cuenca y apoyo al Servicio Eléctrico Municipal de Cuenca en los trabajos encomendados a dicho servicio", integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Pedro José García Hidalgo, Concejal del Área de Seguridad y Servicios a la Ciudad de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D<sup>a</sup>. María Luisa Gómez Gómez, Interventora Municipal.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Asesoría Jurídica.
- . D. Israel Izquierdo Hontecillas, Jefe del Servicio Eléctrico Municipal, con atribuciones en Medio Ambiente, U.T.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a calificar la documentación administrativa (Sobre A) de las cuatro plicas presentadas, siendo las siguientes:

**Plica nº 1:** Presentada por la entidad "Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A."

**Plica nº 2:** Presentada por la entidad "Telcu, S.L."

**Plica nº 3:** Presentada por la entidad "Elecnor, S.A."

**Plica nº 4:** Presentada por la entidad "Nitlux, S.A."

Calificada la documentación, todas las plicas incluyen el documento europeo único de contratación (DEUC), por lo que en este acto se declaran admitidas las cuatro ofertas presentadas.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y quince minutos.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

**ACTA DE APERTURA SOBRE "B"  
(Criterios cuantificables por fórmula)**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y quince minutos del día trece de mayo del año dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura de los sobres "B" (Proposición económica y técnica: criterios valorables en cifras o porcentajes), de la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de los servicios de "Reposición de lámparas, equipos de encendido, luminarias, báculos, columnas y cableado del alumbrado público de la Ciudad de Cuenca y apoyo al Servicio Eléctrico Municipal de Cuenca en los trabajos encomendados a dicho servicio", integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Pedro José García Hidalgo, Concejal del Área de Seguridad y Servicios a la Ciudad de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D<sup>ª</sup>. María Luisa Gómez Gómez, Interventora Municipal.
- . D. José María Alcalde Calleja, en representación de la Asesoría Jurídica.
- . D. Israel Izquierdo Hontecillas, Jefe del Servicio Eléctrico Municipal, con atribuciones en Medio Ambiente, U.T.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación.

Asiste al acto un representante de la entidad "Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A." (Plica nº 1).

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del Sobre "B" (Proposición económica y técnica: criterios valorables en cifras o porcentajes), de las cuatro presentadas, con el siguiente resultado:

**Plica nº 1:** D. Ramiro Álvarez Pardo, actuando en nombre y representación de la Mercantil denominada "Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A." se compromete a la prestación de los servicios de reposición de lámparas, equipos de encendido, luminarias, báculos, columnas y cableado del alumbrado público de la Ciudad de Cuenca y apoyo al Servicio Eléctrico Municipal de Cuenca en los trabajos encomendados a dicho servicio, en el precio de 77.558,06 €/año, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 16.287,19 €, totalizándose la oferta en 93.845,25 €/año, de acuerdo a los siguientes precios unitarios:



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

TRABAJOS ORDINARIOS DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES ALUMBRADO PÚBLICO	
CONCEPTO	PRECIO UNITARIO
lámparas	12,22 €
Equipos de encendido	20,43 €
Luminarias	26,78 €
Báculos y columnas	111,44 €
Grapado de cables	4,18 €
TRABAJOS DE APOYO AL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL	
CONCEPTO	PRECIO HORA
Mano de obra oficial electricista	23,22 €
Camión grúa con conductor	37,15 €

Asimismo y respecto a los criterios de adjudicación, valorables en cifras o porcentajes, establecidos en la cláusula 8ª del presente pliego (apartados b y c), se formula la siguiente oferta:

- Apartado b): Por menor tiempo de respuesta desde el encargo municipal hasta la conclusión del trabajo respecto a las 48 horas exigidas: **38 horas rebajadas.**
- Apartado c): Oferta servicio de retén para atención de eventuales averías en períodos fuera del horario ordinario laboral (festivos incluidos), con disponibilidad 24 h. y todos los días del año, con un tiempo de respuesta inferior a dos horas:  SI  NO

**Plica nº 2:** D. José Manuel Rodríguez, actuando en nombre y representación de la Mercantil denominada "Talleres Eléctricos Cuenca Telcu, S.L." se compromete a la prestación de los servicios de reposición de lámparas, equipos de encendido, luminarias, báculos, columnas y cableado del alumbrado público de la Ciudad de Cuenca y apoyo al Servicio Eléctrico Municipal de Cuenca en los trabajos encomendados a dicho servicio, en el precio de 77.558,06 €/año, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 16.287,19 €, totalizándose la oferta en 93.845,25 €/año, de acuerdo a los siguientes precios unitarios:

TRABAJOS ORDINARIOS DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES ALUMBRADO PÚBLICO	
CONCEPTO	PRECIO UNITARIO
lámparas	12,00 €



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Equipos de encendido	19,00 €
Luminarias	25,00 €
Báculos y columnas	118,00 €
Grapado de cables	4,50 €
<b>TRABAJOS DE APOYO AL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>PRECIO HORA</b>
Mano de obra oficial electricista	18,00 €
Camión grúa con conductor	36,00 €

Asimismo y respecto a los criterios de adjudicación, valorables en cifras o porcentajes, establecidos en la cláusula 8ª del presente pliego (apartados b y c), se formula la siguiente oferta:

- Apartado b): Por menor tiempo de respuesta desde el encargo municipal hasta la conclusión del trabajo respecto a las 48 horas exigidas: **24 horas rebajadas.**
- Apartado c): Oferta servicio de retén para atención de eventuales averías en períodos fuera del horario ordinario laboral (festivos incluidos), con disponibilidad 24 h. y todos los días del año, con un tiempo de respuesta inferior a dos horas:  SI  NO

**Plica nº 3:** D. Alejandro Montejo Martín, actuando en nombre y representación de la Mercantil denominada "Elecnor, S.A." se compromete a la prestación de los servicios de reposición de lámparas, equipos de encendido, luminarias, báculos, columnas y cableado del alumbrado público de la Ciudad de Cuenca y apoyo al Servicio Eléctrico Municipal de Cuenca en los trabajos encomendados a dicho servicio, en el precio de 77.558,06 €/año, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 16.287,19 €, totalizándose la oferta en 93.845,25 €/año, de acuerdo a los siguientes precios unitarios:

<b>TRABAJOS ORDINARIOS DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES ALUMBRADO PÚBLICO</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>
lámparas	10,04 €
Equipos de encendido	13,39 €
Luminarias	20,08 €
Báculos y columnas	60,25 €



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Grapado de cables	3,35 €
<b>TRABAJOS DE APOYO AL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>PRECIO HORA</b>
Mano de obra oficial electricista	20,08 €
Camión grúa con conductor	16,54 €

Asimismo y respecto a los criterios de adjudicación, valorables en cifras o porcentajes, establecidos en la cláusula 8ª del presente pliego (apartados b y c), se formula la siguiente oferta:

- Apartado b): Por menor tiempo de respuesta desde el encargo municipal hasta la conclusión del trabajo respecto a las 48 horas exigidas: **47 horas rebajadas.**
- Apartado c): Oferta servicio de retén para atención de eventuales averías en períodos fuera del horario ordinario laboral (festivos incluidos), con disponibilidad 24 h. y todos los días del año, con un tiempo de respuesta inferior a dos horas:  SI  NO

**Plica nº 4:** D. José Luis Díaz Fernández, actuando en nombre y representación de la Mercantil denominada "Nitlux, S.A." se compromete a la prestación de los servicios de reposición de lámparas, equipos de encendido, luminarias, báculos, columnas y cableado del alumbrado público de la Ciudad de Cuenca y apoyo al Servicio Eléctrico Municipal de Cuenca en los trabajos encomendados a dicho servicio, en el precio de 77.558,06 €/año, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 16.287,19 €, totalizándose la oferta en 93.845,25 €/año, de acuerdo a los siguientes precios unitarios:

<b>TRABAJOS ORDINARIOS DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES ALUMBRADO PÚBLICO</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>
lámparas	11,00 €
Equipos de encendido	16,50 €
Luminarias	22,00 €
Báculos y columnas	85,00 €
Grapado de cables	2,90 €
<b>TRABAJOS DE APOYO AL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>PRECIO HORA</b>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Mano de obra oficial electricista	17,50 €
Camión grúa con conductor	27,54 €

Asimismo y respecto a los criterios de adjudicación, valorables en cifras o porcentajes, establecidos en la cláusula 8ª del presente pliego (apartados b y c), se formula la siguiente oferta:

- Apartado b): Por menor tiempo de respuesta desde el encargo municipal hasta la conclusión del trabajo respecto a las 48 horas exigidas: **46 horas rebajadas.**
- Apartado c): Oferta servicio de retén para atención de eventuales averías en períodos fuera del horario ordinario laboral (festivos incluidos), con disponibilidad 24 h. y todos los días del año, con un tiempo de respuesta inferior a dos horas:  SI  NO

En este acto se hace entrega de la documentación al Sr. Izquierdo, Jefe del Servicio Eléctrico Municipal, para estudio y valoración de los criterios contenidos en el sobre "B", de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en posterior sesión.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y veinticinco minutos.